

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DEL COMERCIAL TEODORO LARRIVA
CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los 29 días del mes de Marzo del año dos mil trece, en las oficinas del COMERCIAL TEODORO LARRIVA CIA. LTDA., ubicada en la calle Vega Muboz 4-35, a partir de las 16:00 p.m., se reúne la Junta General Ordinaria conformada por los siguientes socios: Teodoro Larriva Alvarado por sus propios derechos y como propietario de cuarenta y cuatro mil ciento noventa y dos participaciones, y la Sra. Elena Tenorio Carrasco por sus propios derechos y como propietaria de cuarenta y cuatro mil ciento noventa y dos participaciones, con lo cual se encuentra presente el 100,00 % del capital social de la compañía.

Preside la Junta la Señora Elena Tenorio Carrasco, y actúa como secretaria ad-hoc el Ing. Alicia Sánchez Cárdenas, existiendo el quórum reglamentario se declara instalada la sesión pasando a tratar el orden del día materia de la convocatoria de la siguiente forma:

PRIMERO Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2012. En el que se hace referencia a la gestión administrativa y comercial de la compañía.

SEGUNDO Lectura del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2012, el mismo que es aprobado, y reelección de Comisario para año 2013

TERCERO Lectura del Informe de Auditoría Externa del ejercicio económico 2012, el mismo que es aprobado.

CUARTO Los estados financieros General y de Resultados por el ejercicio económico 2012 son aprobados.

QUINTO Se da lectura a los Estados Financieros comparativos de NEC a NIIF en el proceso de Transición e Implementación, resaltando que los resultados positivos obtenidos en la empresa, la Junta General aprueba los estados financieros para el año 2012.

Sin tener otro punto que tratar cuando son las 17h00, la presidencia declara terminada la presente sesión de Junta General, concediendo un receso de treinta minutos para que sea redactada el Acta de la presente Junta General.

Reinstalada la sesión, se pone a conocimiento de los señores socios el contenido de la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad ratificándose todas las resoluciones tomadas y firmando para constancia el presidente y el secretario que certifica.

SRA. ELENA TENORIO
PRESIDENTE

ING. ALICIA SANCHEZ C.
SECRETARIA AD-HOC